

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Viens 14 de Febrero de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.359

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	15
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero,	pesetas.	4	10	20	40

Remisión de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna,		50	25	10	5
" " " " dos " " "		100	50	25	10
" " " " tres " " "		200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Campana plausible

Lo es indudablemente la que ha emprendido el ilustrado profesor don Alfonso de la Cámara, para combatir la plaga de la chinche que amenaza destruir la remolacha, base de la riqueza en algunas zonas de esta provincia. Han demostrado ya los agricultores más caracterizados, que la ruina de los labradores de la vega granadina será inevitable, si no se procura exterminar el insecto de un modo radical, en breve tiempo y sin desmayos. Trátese de un mal gravísimo, que pone en inminente peligro el fruto que mayores rendimientos proporciona á los labradores de Granada, y por ello, entendemos que deben unirse todos los interesados en que el coleoptero desaparezca, realizando trabajos individuales y colectivos, para combatir la plaga. El señor Cámara dará una interesante conferencia en la Escuela normal de maestros el domingo próximo, á las una de la tarde, sobre los medios que á su juicio han de ponerse en práctica para extirpar la chinche, acto que presidirá el jefe de Fomento, señor marqués de Dilar, y al que están invitados los labradores. Conveniente será que se escuchen con atención los consejos del señor Cámara, ya que á éste solo guía el deseo de que la prosperidad de nuestra agricultura aumente en vez de disminuir. Los estragos que ocasiona la chinche son terribles, á juzgar por los datos que se conocen. Ténganlo en cuenta los labradores y preocupense de un asunto que entraña trascendente gravedad.

Un incendio

Comunican de Tócn que el día 11 del actual, á las seis de la tarde, se originó un fuego en la choza que habitaba José Cañadas Morales con su familia. El fuego invadió la choza destruyéndola por completo. Fueron pasto de las llamas todos los muebles de Cañadas y ropa de vestir. Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de la guardia civil. Cálculábase las pérdidas ocasionadas en 300 pesetas. El fuego se originó casualmente.

Este periódico no pertenece al TRUST

conservando su carácter y condición, genuinamente granadinos, y la absoluta independencia que el público le reconoce.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis.
Estómago, hígado intestinal.
Hay personas aménicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.
Recomiéndase como el mejor depurativo el uso de las Sales de Mediana en pequeñas dosis. Véase anuncio en 4.ª plana.
Se desea alquilar una casa grande para oficinas de Obras públicas; para más detalles véase el Boletín Oficial fecha 2 de Enero del corriente, ó en la calle de San José, 5 y 7.

La copa de los perros

El señor Gómez Tortosa ha dado ordenes al jefe del arresto y al sobrestante municipal, á fin de que se introduzcan modificaciones en los dormitorios y otras dependencias del citado establecimiento.

Un hombre despeñado

En el "Cerro de la Solana, jurisdicción de Guájir Sierra, ocurrió anteaayer una lamentable desgracia. Hallábase el obrero Luis Fernández arrancando leña junto á un precipicio. Luis tuvo un descuido y cayó rodando desde considerable altura, fracturándose la base del cráneo. Acudieron en su auxilio algunos campesinos, los cuales observaron que Luis había fallecido. En una camilla fué trasladado el cadáver al depósito judicial de esta ciudad, donde ayer se le practicó la autopsia.

La línea férrea de Málaga

Nuevamente ha quedado cortada la vía férrea de Málaga á Granada, en las inmediaciones de Campanillas. Según las noticias que hemos podido adquirir, en el término municipal de aquel pueblo llovió anteañoche copiosamente, de terminando el temporal que hubiese un corrimiento de tierras. Los trenes expresos y correo descendentes de Málaga quedaron detenidos en Campanillas. Créese que se invertirán algunos días en los trabajos que se han de ejecutar, para que la vía quede expedita. Es posible que se organice un servicio especial para el transporte del correo de Granada.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Cobo León, López Añena, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera y López del Hierro. Se aprobó el acta de la anterior. Se autorizó la salida del hospital de dementes de Agustín Castro Almendros y Manuel Ocerantes. Se concedió ingreso en el mismo hospital á Rafael Estevez y María Aguilera Fernández. Aprobábase el certificado del pedido de cura luter que se hizo en el mes de Enero último, con destino al Hospital de San Juan de Dios. Se acuerda informar al gobernador civil en los expedientes instruidos por los alcaldes de Balcón, Mecina Fontales, Puebla Don Fadrique, Jayena y

Desde Orgiva

Los obreros de esta ciudad tienen en la actualidad lo que necesitan, debido á que acaba el trabajo. Han desistido, por ello, de emigrar muchas personas que tenían proyectado marcharse á América. En las obras que se realizan en la carretera de esta ciudad, en las minas y en las faenas agrícolas han ocupado multitud de obreros. Se ha dado trabajo á muchos jornaleros de Capileira, Ollas, Fregente y otros pueblos. El precio de los jornales se ha elevado. El activo sargento comandante de este puesto de Guardia civil, señor García, vigila constantemente con la fuerza á sus órdenes para que reine tranquilidad. De usted atento s. s. q. b. s. m. UN ORGIVENO. 12 Febrero 1908.

Desde Loja

Dícese que los vecinos de Riofrío se proponen dirigir una instancia al nuevo diputado por este distrito, señor Campos Cervetto, rogándole gestione que se aumente la subvención consignada en presupuesto, para que cuando antes comiencen las obras de la factoría de pesca en aquel puerto, que tantos beneficios reportará á la región. En el río del citado pueblo y conviene favorecer todo lo posible la pesca de truchas y salmonidas en cantidades importantes, por que la explotación resulta fácil merced á la proximidad de la vía férrea. La busca de terreno para la fundación de la factoría, será también fácil al Estado. El próximo lunes saldrá para Madrid el diputado señor Campos. Hoy han marchado á Granada los señores marqueses de Tabares. Anoche contrajeron matrimonio en Loja la bella señorita hija de don Manuel Muro con el señor Lesca. Asistieron al acto numerosos amigos de los contrayentes y sus respetables familias. EL CORRESPONSAL. Loja 13 Febrero 1907.

Desde Loja

Desde Loja se comunican algunas noticias. Se ha dado trabajo á muchos jornaleros de Capileira, Ollas, Fregente y otros pueblos. El precio de los jornales se ha elevado. El activo sargento comandante de este puesto de Guardia civil, señor García, vigila constantemente con la fuerza á sus órdenes para que reine tranquilidad. De usted atento s. s. q. b. s. m. UN ORGIVENO. 12 Febrero 1908.

VALE DE OPCION DEL Noticiero Granadino 500 pesetas
Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

EL CAMINO DE MARACENA

Hállase en malísimas condiciones el camino que desde esta ciudad conduce á Maracena. Existen en el mismo innumerables hoyos, montones de barro y enormes piedras que interceptan el paso, especialmente en el callejón de la "Cerdá", que está convertido en un despenadero. El camino de Maracena es uno de los que más se utilizan para el tráfico entre la capital y los pueblos de la Vega, razón que deben tener en cuenta los llamados á procurar que el tránsito se verifique sin peligro. Rogamos á quien correspondiera se sirva dar las órdenes oportunas para el inmediato arreglo del citado camino.

EL CAMINO DE MARACENA
Hállase en malísimas condiciones el camino que desde esta ciudad conduce á Maracena. Existen en el mismo innumerables hoyos, montones de barro y enormes piedras que interceptan el paso, especialmente en el callejón de la "Cerdá", que está convertido en un despenadero. El camino de Maracena es uno de los que más se utilizan para el tráfico entre la capital y los pueblos de la Vega, razón que deben tener en cuenta los llamados á procurar que el tránsito se verifique sin peligro. Rogamos á quien correspondiera se sirva dar las órdenes oportunas para el inmediato arreglo del citado camino.

Crónica de Sociedad

Ayer realizaron una excursión á Loja los señores don Pedro Nestares, don Joaquín Castaño de Mendoza, don Joaquín González, don Serafín Derqui y don Gabino y don Manuel Mendoza Cortina, en el hermoso automóvil de estos dos últimos. Los excursionistas saludaron al diputado á Cortes por Loja, don Francisco Campos Cervetto, el cual los obsequió con un té. En el río Cacán detuvo el automóvil porque las aguas apagaron el motor. Los distinguidos expedicionarios fueron transportados á la orilla del río á hombros de algunos vadeadores. El automóvil fué sacado del río sin que sufriera desperfectos. Detuviéronse los *sportmen* en Láchar, al regresar, siendo obsequiados por el señor duque de San Pedro de Galatino. Hoy harán una excursión á Málaga dichos señores. Saldrán de Granada á las ocho de la mañana. Es posible que pernocten en la vecina ciudad, regresando mañana. Hoy vendrá á Granada el duque de San Pedro. ARIOSTO.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 13 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 13.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntase en el banco azul el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

El señor Lastres explica una interpelación acerca del despojo de que dice han sido víctimas en la herencia que les correspondía, los hijos naturales de un español fallecido en Montevideo, por haberseles aplicado la ley de aquel país y no la de España como era procedente.

El señor Allendesalazar defiende la intervención del consúl de España, en el asunto de referencia, afirmando que aquél se ha limitado a cumplir el testamento que hubo de otorgarse con arreglo a las leyes del aludido país.

El señor Lastres insiste en atacar al consúl, afirmando que éste desconoce los tratados y el Derecho, pues a los españoles sólo debe aplicárseles el Código de España.

El señor García Molinas pregunta sobre la traslación que se ha decretado del museo de Ultramar.

El señor Rodríguez Sampedro justifica la traslación, manifestando que los objetos del referido museo se han llevado a sus secciones correspondientes, por necesitarse el local en que se hallaban para la Exposición de Bellas Artes, pues el que ésta ocupa se destina a museo de ciencias y talleres de la Escuela de Industrias.

El señor Rodríguez expone que en la traslación de que se trata, parece como que se vé una tentativa de borrar las glorias de nuestros antepasados, y pide el expediente sobre aquélla, para explicar una interpelación.

El señor Rodríguez Sampedro afirma que los objetos del citado museo estarán mejor donde hoy se encuentran.

El señor Gullón (don Eduardo) indica los peligros que pueden originarse al establecerse los talleres de la Escuela de industrias cerca del museo.

El señor Rodríguez Sampedro promete atender la indicación.

Los señores Fernández Caro, Salvador (don Amós) y Avilés, solicitan que se traslade la Dirección general de Aduanas del edificio en que se encuentra la Real Academia de San Fernando, por considerarse que aquélla es peligrosa.

Procede al sorteo de renovación parcial de las secciones, conforme a lo que determina el reglamento de la Cámara, y seguidamente levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Febrero de 1908

Orden del día.

Madrid 14.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hallábase en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de la Gobernación y Marina, señores La Cierva y Ferrándiz.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

El señor Hurtado consume el segundo turno en contra del dictamen referente al decreto aludido.

Comienza manifestando que suscribe todos los cargos que ayer formuló el señor García Prieto contra la suspensión de referencia, y expone el parecer de que el decreto que se discute es ilegal.

—Sin embargo,—no disculpa a los liberales, quienes también suspendieron las garantías consignadas en la Constitución cuando lo estimaron conveniente.

Protesta contra lo fácil que es para los Gobiernos suspender el ejercicio de los derechos que a los ciudadanos corresponden, asegurando que eso representa debilidad en el Estado, único responsable de que no se garanticen las libertades que al mencionado ejercicio hay que dar, y añade que de los tiránicos procedimientos empleados en Barcelona, han sido igualmente responsables liberales y conservadores.

—Lo que ocurre—agrega—nace de que el Estado tiene desconfianza en la eficacia de sus leyes, por hallarse constituido de un modo artificial.

Analiza después el problema del terrorismo, consignando que la policía carece de educación y de elementos científicos para exterminarlo, por lo cual espera que el éxito de sus campañas lo motiven siempre las delaciones.

Declara que la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, solo ha aumentado el número de las arbitrariedades que en dicho país se cometen, y para corroborarlo, señala abusos en que la policía ha incurrido.

Asegura que mientras desconozcan a Barcelona los funcionarios de la policía, no es posible que se adelante un solo paso en la extinción del terrorismo.

Muestra el deseo de que se desenvuelva Cataluña dentro de la normalidad legal, y anuncia que en el caso de que no se anule el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, los catalanes protestarán diariamente contra el régimen de excepción en dicha capital establecido.

Alude, seguidamente, a la colaboración de los liberales, para que acabe la anomalía que en Barcelona existe, diciendo que precisa olviden aquellos el pasado, ya que hicieron la ley de jurisdicciones.

—Nosotros—dice—representamos la aspiración de que los Ayuntamientos nombren los alcaldes y de que sea una verdad la pureza del sufragio, extremos ambos a que los liberales muestran escaso cariño.

Rectifican su criterio los liberales, y cuentan entonces con nosotros.

Concluye exponiendo que las reivindicaciones de Cataluña las representa cualquier diputado solidario, aunque sea esencialmente político, ya que su personalidad puede mantenerla dentro de la derecha ó de la izquierda de aquel matiz.

El señor La Cierva contestale, procurando justificar la suspensión de las garantías constitucionales y de los juicios por Jurado en Barcelona.

Dice que el Gobierno ha llamado a todas las fuerzas sociales para que cooperen a restablecer la tranquilidad en Barcelona, y a continuación relata las modificaciones que se han introducido en la policía, con el fin de mejorarla.

Sostiene que la suspensión de las garantías constitucionales se acordó al repetirse los atentados terroristas, y niega que se hayan cometido arbitrariedades para garantizar la seguridad de las personas, aun siendo insuficientes los medios que podrían emplearse.

Termina lamentando la escasa ayuda que a la acción del Gobierno ha prestado la social de Barcelona.

El señor Hurtado rectifica, manifestando que el terrorismo barcelonés constituye un misterio impenetrable, pues nunca se averigua lo que se relaciona con su desarrollo y con sus actos, ni aun suspendiéndose las garantías.

Insiste en afirmar que los elementos oficiales no inspiran confianza a Barcelona, de lo que se originan gravísimos perjuicios para aquella población.

(Protestas en los escaños de los ministeriales).

Declara que el Jurado absuelve a los procesados porque se cometen coacciones sobre los individuos que lo constituyen, y termina repitiendo que el Estado es impotente para restablecer la normalidad en Barcelona, y que se debe levantar la suspensión de las garantías constituciones en dicho punto.

El señor La Cierva rectifica también.

Suspéndese este debate, y seguidamente, reanúdase el del proyecto de reforma de

La administración local

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo 26.º

El señor Lombardero contestale.

El señor Maura interviene.

Deséchase la enmienda.

El señor Gómez Acebo defiende otra.

Deséchase igualmente.

El señor Muñoz Chaves defiende otra al artículo 27.º

Deséchase.

El señor Arias de Miranda apoya otra enmienda presentada por el señor Canalejas al artículo 30.º

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

El viaje de González Besada a Cádiz.

Madrid 13.—Hoy dijo el ministro de Fomento, señor González Besada, que aún no ha decidido la fecha en que se trasladará a Cádiz, para inaugurar las obras de aquel puerto.

La protección a la infancia.

Madrid 13.—Hoy se ha reunido la Junta de protección a la infancia, acordando ponerse de acuerdo con los gobiernos italianos y franceses en lo que respecta a los niños españoles que estén en ambos países.

La comunicación con el Rey.

Madrid 13.—Afírmase que cuando regresase de Sevilla el ministro de Guerra, señor Primo de Rivera, se traerá al lado de dicho capital el de Fomento, señor González Besada.

El jefe del Gobierno justificaba hoy estos viajes, diciendo que es imprescindible estar en comunicación constante con el Rey.

El proyecto de protección a las industrias marítimas.

Madrid 13.—Hoy ha comenzado en el Congreso la información escrita sobre el proyecto de protección a las industrias marítimas.

Ha informado el señor barón de Satrustegui, en nombre de los navieros españoles.

La actitud de Sol y Ortega.—Una frase.

Madrid 13.—Hoy acudió al Senado el señor Sol y Ortega, a quien preguntáronle algunos reporters si interpondrá en los debates que se relacionen con los asuntos de Cataluña.

—Estoy sin aduana y sin vigilante—contestó el señor Sol y Ortega—cuando juzgue que he de hablar, hablaré.

Los navieros españoles. Conclusiones de una Asamblea.

Madrid 13.—En la Asamblea celebrada por los navieros españoles, se han aprobado las conclusiones siguientes:

Solicitar primas para la navegación libre de altura y gran cabotaje, a razón de 0'45 pesetas por cada tonelada y mil millas de recorrido.

Evitar la competencia con los buques trasatlánticos extranjeros.

Pedir que las primas que se concedan a los buques españoles no se disminuyan.

Las reformas en la policía.

Madrid 13.—Hoy volvieron a reunirse en el Senado, con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, los representantes de las minorías de dicha Cámara, para tratar de las enmiendas relacionadas con las reformas en el cuerpo de policía.

El señor La Cierva ha transigido con que el veinte por ciento de las vacantes que se produzcan en el cuerpo indicado, se provean concediéndolas a licenciados del ejército, de la guardia civil y de carabineros; otro veinte por ciento, a los cesantes del orden civil, y el sesenta por ciento que resta, a los que hayan de ingresar en la policía por vez primera.

Todos habrán de sufrir examen, pero será menos riguroso el que practiquen los licenciados del ejército.

Los representantes de la región levantina.

Madrid 13.—Varios diputados a Cortes por la región levantina, a quienes acompañó el señor Canalejas, visitaron hoy al ministro de Hacienda, señor Osma, para pedirle que en el artículo 173.º del proyecto de reforma del régimen de la administración local, se exprese claramente la prohibición de imponer arbitrios municipales sobre las frutas frescas, y que las industrias relacionadas con tales frutas sean protegidas.

La política en Torrijos. Cuestión personal.

Madrid 13.—Por asuntos de política relacionados con el distrito de Torrijos, se ha suscitado una cuestión personal entre los señores Benayas y Belamén.

Al primero lo representan los señores Rosales y conde del Casal, y al segundo, los señores Vega Seoane y Francos Rodríguez.

Concentración de reclutas.

Madrid 13.—En la Gaceta publica una disposición, ordenando que el día 22 del mes actual se concentren en las Cajas de reclutas, los mozos del cupo de 1907.

La minoría republicana del Congreso.

Madrid 14.—Hoy se reunió la minoría republicana del Congreso, para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del régimen de la Administración local.

De Barcelona

Entierro del señor Llavería.

Madrid 13.—Telegramas de Barcelona dan cuenta de que hoy se ha verificado el entierro del cadáver del ministro de España en Marruecos, señor Llavería.

Tuvo lugar el acto a las once de la mañana.

Hicieronse al cadáver honores de teniente general.

La comitiva fúnebre se organizó en la estación.

El féretro iba envuelto en la bandera española y fué instalado en una carroza de la que tiraban dos caballos.

Presidían el duelo las autoridades y asistió todo el cuerpo consular, incluso el de Francia, y representantes de las corporaciones oficiales.

El trayecto desde la estación estaba concurrencísimo.

La ley del descanso.

Madrid 13.—Anuncian de Barcelona que mañana se reunirán las sociedades gremiales, para ocuparse de los resultados negativos que dieron las conferencias que han celebrado los diputados con el gobernador, acerca de la ley del descanso dominical.

Los gremios abrigan el propósito de desautorizar a los diputados.

Las garantías.

Madrid 13.—El domingo se celebrará en Barcelona un mitin para protestar contra la suspensión de las garantías constitucionales.

Una desgracia.

Madrid 13.—Dicen de Barcelona, que desde el castillo de proa del vapor "Peña", ha caído hoy a la bodega un marinero, quedando en estado agónico.

Las obras en las carreteras.

Madrid 13.—Participan de Barcelona que sigue en pie el conflicto planteado entre los contratistas de obras y los patronos carreteros. Estos quieren elevar las tarifas de transportes.

Los contratistas amenazan con suspender las obras, si se les exige que aumenten los gastos.

Cambé a Madrid.

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona que el sábado próximo saldrá para esta corte el señor Cambé, con objeto de informar ante el Tribunal supremo de justicia y de intervenir en los debates parlamentarios

Notas

palatinas

Visitas al Rey.—Los estudiantes y los practicantes de medicina.—Petición y obsequios

Madrid 13.—Telegramas de Sevilla dicen que mañana recibirá el Monarca a una comisión de alumnos de distintos centros de enseñanza, que acompañados por el rector de la Universidad, le ofrecerán sus respetos, entregando además a la Reina un hermoso ramo de flores.

Los practicantes de medicina han solicitado que don Alfonso les conceda una audiencia.

Le entregarán un mensaje, solicitando que los practicantes que desempeñan servicios en los trenes y en los hospitales militares, sean profesionales con título.

En el tiro de pichón.

Madrid 13.—Hoy, después de almorzar, se trasladó el Monarca al tiro de pichón.

El regreso de los Reyes a Madrid.—El palacio de la Granja.

Madrid 13.—Insistese en afirmar que los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con el príncipe de Asturias, regresarán a Madrid el 5 ó el 6 de Marzo próximo.

En el real palacio de la Granja activanse los trabajos que se ejecutan para transformar algunas habitaciones, según el estilo inglés.

La jornada de la Corte en la Granja, durante la primavera próxima, se prolongará un mes.

De Marruecos

Los restos del oficial Armadelle.—Las mehilas de Hafid.

Madrid 13.—El almirante Philibert ha telegrafiado hoy desde Berechid a su Gobierno, participándole que un vapor que ha zarpado hoy conduce los restos mortales del teniente francés Mr. Armadelle.

Añade el almirante que las mehilas de Hafid están desmoralizadas.

Desórdenes en Mequinez.

Madrid 13.—Notifican de Tánger que el día cinco del actual ocurrieron en Mequinez graves desórdenes. El populacho partidario de Muley Hafid saqueó los domicilios de los amigos del Sultán Abdelaziz.

Respetaron los saqueadores a las mujeres y niños.

Pidiendo la paz.

Madrid 13.—El general D'Amade ha telegrafiado al Gobierno francés, participándole que importantes fracciones de las kabilas de Ulled y Said se le han dirigido pidiendo paz.

Los jefes de dichas kabilas fueron invitados para que se presentasen en el campamento francés.

Francia y España en Marruecos.

Madrid 13.—El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno francés, Mr. Pichon, ha declarado que es inexacto se hayan hecho a España nuevas exigencias respecto a Marruecos.

Interpelación aplazada

Madrid 13.—Dicen de París que la interpelación que anunció un diputado francés, acerca de los asuntos marroquíes, ha sido aplazada hasta mañana, por haber tenido necesidad de ausentarse dicho diputado con motivo de una desgracia de familia.

Publicación del libro rojo.

Madrid 14.—Por el ministerio de Estado se repartirá en breve el "Libro rojo," relativo a las cuestiones de Marruecos.

Enormidades melienses.

Madrid 13.—Desde Melilla dicen, que tres mujeres y una niña de ocho años, que convenientemente autorizadas por el kaid se internaron en la kabila de Beniscar, con objeto de coger leña, fueron atropelladas por los rifeños.

Las víctimas quedaron en grave estado.

Los moros de la mehalla imperial tratan de salir al campo para tomar venganza.

Fuerzas a Mar Chica.

Madrid 13.—Desde Jerez comunican que tres escuadrones del regimiento de Alfonso XIII se preparan para marchar a Mar Chica.

Carbón a Chafarinas.

Madrid 13.—Dicen de Cádiz, que se ha dispuesto que con toda urgencia sean remitidas a Chafarinas dos mil toneladas de carbón, con destino a la escuadrilla de cruceros encargada de reprimir el contrabando de armas en Marruecos.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS Día 12 Día 13

MADRID		Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente		00 00	82 40
Fin próximo		00 00	00 00
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales.		82 40	82 40
" D de 25.000 "		82 45	82 55
" D de 12.500 "		82 45	82 75
" C de 5.000 "		81 40	84 65
" B de 2.500 "		84 40	84 30
" A de 500 "		84 40	84 30
" G y H de 100 y 200 nominales		84 30	84 25
En diferentes series			
Serie F de 50.000 pts. nominales.		101 70	101 80
" D de 25.000 "		101 80	101 80
" D de 12.500 "		101 75	101 85
" C de 5.000 "		101 29	101 85
" B de 2.500 "		100 00	101 85
" A de 500 "		101 80	101 85
Fin diferentes series			
Fin corriente.		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		00 00	00 00
" " " " " " " " " "		102 05	102 25
Acciones del Banco de España.		454 00	454 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		406 25	4 6 25
Id. del Banco Hispanoamericano		00 00	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.			
Id. ordinarias		104 00	103 50
Id. id. obligaciones		00 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		94 30	94 27
3 por 100 francés		95 87	96 87
CAMBIO			
Paris a la vista: Francos.		15 07	15 00
Londras " Libras esterlinas.		28 85	28 94

Empresa multada.

Madrid 13.—El gobernador civil ha impuesto hoy multa a la empresa del teatro Real, por terminar las funciones después de las doce y media de la noche.

La Gran Vía.

Madrid 13.—Hoy han celebrado una conferencia el alcalde de Madrid y el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Trataron de la terminación de la Gran Vía de esta corte.

El marqués de Cubas.

Madrid 13.—Hállase enfermo de algún cuidado el señor marqués de Cubas.

Las malas madres.

Madrid 13.—Hoy fué detenida una mujer por maltratar a una hija suya de siete años, causándole importantes lesiones.

De provincias

CADIZ

El monumento Moret.

Madrid 13.—Telegrafían de Cádiz, que hoy ha sido colocada la primera piedra del monumento que se erigirá en honor del señor Moret.

Asistieron al acto las autoridades.

El jefe del partido liberal irá a descubrir el monumento el mes próximo de Agosto.

SEVILLA

Una gran parada.

Madrid 13.—El sábado llegará a Sevilla el regimiento de Cataluña, para asistir a la gran parada que ha de verificarse.

El Rey revisará las fuerzas.

MÁLAGA

Madrid 13.—Telegrafían de Málaga, que a causa de las persistentes lluvias, han experimentado gran crecida los ríos de aquella provincia, especialmente el Guadalmedina.

Témese que se produzcan nuevas inundaciones.

Las líneas férreas han sufrido importantes averías.

BALEARES

Madrid 13.—Informan de Mahón que en aquel punto ha volcado hoy un automóvil, resultando heridos el alcalde de Ciudadela, el conde de Torres Laura, un hermano suyo, médico, y el "chauffeur".

VIZCAYA

Desprendimiento de tierras.

Madrid 13.—Telegrafían de Bilbao comunicando que durante la madrugada anterior ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una excavación que se hacía en sitio inmediato a la villa.

Tres individuos han muerto aplastados.

ALICANTE

Laud de pesca perdido.

Madrid 13.—En Alicante reina alarma con motivo de ignorarse aún cual sea el paradero del laud de pesca "

FRANCIA La aparición de la Virgen de Lourdes.

Madrid 13.—Informan de Lourdes que hoy han terminado las fiestas organizadas para celebrar el quincuagésimo aniversario de la aparición de la Virgen de Lourdes.

Los preladados han regresado hoy a sus diócesis respectivas. El obispo de Bayona marcha directamente a San Sebastián, para inaugurar una capilla construida en el convento del Sagrado Corazón de Jesús.

Después visitará los conventos establecidos en Zarauz y Guetaria. El infante don Carlos. Madrid 13.—Hoy ha llegado a Cannes el infante don Carlos.

Pruebas de una ametralladora. Madrid 13.—Comunican de París que en Saint Etienne se han efectuado hoy las pruebas de una nueva ametralladora que dispara sescientos proyectiles por minuto.

El nuevo aparato permite reemplazar por otro su cañón, cuando el primero se calienta. En la operación se invierten cuarenta y cinco segundos.

Una desgracia. Madrid 13.—En una mina que radica en Charley, ha caído hoy un obrero desde una altura de 615 metros, quedando aplastado.

Llegada de un buque. Madrid 13.—Espérase que hoy llegue a Biarritz el gran duque de Alejo, personaje ruso que pasará en aquel punto una temporada restableciendo su salud.

RUSSIA Cajas de explosivos. Numerosas desgracias. Madrid 13.—Despachos de Van dicen que en una iglesia de aquella población encontraron algunos soldados y policías varias cajas llenas de explosivos.

Al pretender trasladar dichas cajas, estallaron. Resultaron muertas gran número de personas.

Para Carnaval. Gran depósito de confetis y serpentinas, a precio de fábrica. Manuel Gil de Tejada. Moral de la Magdalena, 6.

TEATROS Cervantes. Mañana abre de nuevo sus puertas el clásico coliseo del Campillo, con la compañía de cuya dirección se ha hecho cargo el maestro Guardón, poniendo en escena las obras siguientes: La Gran Via, hace años no representada en Granada; estreno de la zarzuela dramática Amor ciego; y en sección doble, el primer acto de la hermosa obra de Arrieta, Marina, y el juguete cómico La feliz pareja.

Isabel la Católica. Habíéndose agotado todas las localidades en las tres funciones populares que van celebradas, la empresa de este favorecido teatro, atendiendo las peticiones de infinitas familias, ha organizado para hoy viernes la cuarta y última función económica, al precio inusual de una peseta butaca para toda la noche, tres pesetas los palcos y veinte céntimos la entrada general.

Primera sección, a las siete y media, El perro chico. Segunda, la hermosa zarzuela Dolores. Tercera, el magistral sainete de los Quinteros, Los borrachos. Cuarta, la obra nueva de creciente éxito El niño de San Antonio, romando parte en las secciones primera, tercera y cuarta la genial artista Juñta Mesa.

Mañana sábado, beneficio del primer actor señor Alarcón, con un programa monstruo en el que figura el estreno del juguete chico de autores granadinos, Chicharro, y el estreno de la graciosísima zarzuela en tres actos de los señores Paso, Abati y maestro Valverde hijo, La mulata, para la que se ha construido un lujoso y espléndido decorado.

El próximo domingo, por la tarde, gran sorpresa a teatro lleno dedicada a los niños.

Instrucción Pública. Han sido nombrados maestros interinos, con el haber anual de 412,50 pesetas: Don Torcuato Peral Hernández, de la escuela de Taberno (Almería); doña María del Carmen Salvador Roperío, de la de Riquetas (Almería); doña Carmen Cacia Muñoz, de la de Rioja (Almería).

Se han expedido títulos de bachiller, a don Amós Sabrás Gurrea, don Anselmo Ruiz Martínez y don Francisco del Río Ferrer.

Doña Concepción Marín García ha intercedido del gobernador civil que ordene al alcalde de aquella ciudad cumplir el artículo 33 del Real decreto de 18 de Diciembre último.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de Motril doña Carriena Cano.

Don Manuel Díaz de Losada Esteban ha solicitado que se le nombre maestro de la escuela de niños de la Garnatilla.

Centenarias pedagógicas. Los alumnos que estudian el primer curso del grado superior del Magisterio, han decidido formar una asociación para restablecer los lazos de compañerismo y organizar conferencias pedagógicas, que tan excelentes frutos producen.

Al efecto dichos alumnos han nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, don José García y García; vicepresidente, don Fernando Sainz Ruiz; secretario, don Rafael Vicente Sevilla; vocales, don J. Enrique Millán González, don Joaquín Morales Herreras, don Luis Castillo Calle y don Antonio Maldonado Jimeno. Los citados alumnos han nombrado también presidentes honorarios a todos los profesores de la Escuela Normal.

Ayer visitó la junta al digno director de dicho centro don Francisco Javier Cobos, con el fin de que prestase su apoyo y concediese un aula donde se celebrasen las conferencias pedagógicas.

El señor Cobos concedió a los estudiantes el aula número 1.

Las conferencias tendrán lugar los sábados de dos a cuatro de la tarde, y a ella podrán asistir y disertar todos los alumnos pertenecientes al referido curso.

El juego en Francia. El gobierno francés promulgó recientemente una ley imponiendo un tributo sobre el juego en los Casinos y balnearios.

Concense ya los primeros resultados de la aplicación de la nueva ley, que son como sigue: Los juegos han producido a los Casinos en la temporada de verano 10.137.194 francos.

De este tributo cobrado a los jugadores, el 15 por 100 constituye la parte del Estado, que se eleva en junio a 1.520.579.12 francos.

He aquí cuáles fueron los ingresos en las principales ciudades de baños: En Vichy, el juego produjo a los seis establecimientos de donde se cobra, 2.180.215 francos, de los cuales 1.414.607 corresponden al Casino y 665.608 al Circulo Internacional.

En Aix, el Casino de la Villa de las Flores ha percibido de los jugadores 1.278.016 francos y el Gran Circulo 326.138.

En Luchón, el Casino ha cobrado 440.448 francos; en el Mont Dorés, 113.703; en la Bourboule, 51.017; en Royat, 43.826; en Chatelet-Guyon, 25.398; en Edian, 55.212; en Vittel, 69.579; en Centrexville, 40.824; en Uriage, 171.878; y en Charbonnières, 52.348.

En las estaciones de baños de mar, los casinos han percibido, mediante la timba: En Trouville, 1.058.306 francos; el Casino y 140.140 el Edén; en Dieppe, 682.819; en Boulogne, 670.376; en Berck, 101.996; en Calais, 98.702; en Dunkerque, 61.433; en Cabourg, 312.698; en Houlgate, 50.644; en Dipard, 222.167; en Saint-Malo, 57.662; en Paramé, 14.590; en Archacón, 66.273; en Royan, 291.320; en Biarritz, 374.508; y en San Juan de Luz, 15.962, etcétera.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DIA 13 DE FEBRERO DE 1908.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 13, 1908.

Temperatura máxima al sol, 13,3. — Idem máxima a la sombra, 11,0. — Idem mínima cubierto, 6,0. — Idem mínima descubierta, 4,2. — Lluvias, 2,33. — Evaporación, 2,69.

Escandalazo. En el Campillo originóse gran alarma a las dos y media de la madrugada de hoy.

Cuatro borrachos escandalizaban, y al acercarse el sereno. Rueda para rogarles que guardasen silencio, la acometieron con armas blancas y de fuego.

El vigilante nocturno hizo la señal de alarma, acudiendo inmediatamente el jefe de policía, señor Martos, con agentes a sus órdenes, y el segundo jefe de la guardia municipal, señor Jiménez, con los individuos de su ronda.

Vieronse también en el Campillo a multitud de transeuntes.

Los bebidos, en vista de que no podían atrapar a Rueda, emprendieron la fuga, siendo detenidos Leandro Trulligols Galvez y Miguel Ruiz Almirón, cohechos.

Los otros dos lograron escapar, llevándose las armas que esgrimieron los que calleron en poder de la policía.

PUBLICACIONES. Multitud de artísticos y primorosos dibujos contiene el cuaderno núm. 59 de El Consultor de los Bordados, popular y recomendable Revista de labores femeniles.

Entre los abundantes caprichos para pañuelos, en nombres, escudos, enlacs y monogramas; la mucha variedad de letras para juegos de cama y mantelerías y las lujosas labores y encajes que se insertan en el cuaderno de referencia; sobresalen un elegante ramo con nombre de Carmen, una sábana y un precioso moedio de alfombra de salón, tirado en colores, que corresponde a la edición de lujo.

Tan ilustrada publicación, de indispensable utilidad, para todas las señoritas y especialmente a los Colegios educativos de la mujer, se puede obtener por un reducido precio, como podrán convencerse pidiendo un catálogo gratis, en la Administración del mencionado periódico, calle Pino, 16, Barcelona.

Pasatiempo. Silnetas con las manos, para sombrear en la pared.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día 14.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor y San Valentín, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Valentín, mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias, Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia (Seminario) por el Beato Juan Bautista de la Concepción, en sufragio de los señores Condes de Antillón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Función.—En honor del Beato Juan Bautista de la Concepción, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, a las diez de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena, en Ntra. Sra. de Gracia.

Quinceña.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y tres cuartos de la tarde y predica el R. P. Ramón Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Juan de Dios, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Ronda: la sociedad Viciana y Rodríguez y don Antonio Domènec Pérez, con la compañía de los ferrocarriles de Bobadilla a Algeciras, sobre reclamación de perjuicios, Abogados, señores Angulo y Aguilera; procuradores, señores Cañas y Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Baza: contra Angel Cenés Quesada, por atentado. Abogado, señor Robles; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Baza: contra José Pedrosa López, por lesiones. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Baza: contra Bartolomé García Muñoz, por hurto. Abogado, señor L. Carmona; procurador, señor Andrade; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Montefrío: contra Manuel Caba Valenzuela, por lesiones. Abogado, señor G. Gómez; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Sagrario: contra Miguel Peña Raya, por disparos. Procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Rosario Olivares Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Burilo; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Se le han concedido 90 días de licencia al jefe municipal de Pinos del Rey don Vicente Santamaría Rico.

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de la cárcel de esta ciudad, don José Díaz Rodríguez.

La Real e Ilustre Archicofradía de María Imaculada, que bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes se halla establecida en la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, no escatima ni regatea cuanto en honor de la Santísima Virgen la es dable, y dos presente año ha de celebrar con todo el esplendor posible su novena, que dará principio el día 21 del presente mes, conmemorando las apariciones en Lourdes de que el año actual es el 50 aniversario.

Esta Archicofradía, que tenía iniciada una peregrinación a Lourdes, en el presente año ha visto coronado su pensamiento con la aprobación y bendición del reverendísimo prelado de Madrid, quien, acogiendo la idea presidirá la peregrinación Lourdes-Roma, que ha de realizarse en el próximo mes de Mayo.

El día 22 de Mayo hará su salida de la corte, con tres días de residencia en Lourdes, donde regresarán los peregrinos que sólo a este punto se dirijan, y saliendo para Roma los que deseen visitar al Santo Padre; y dos días de estancia en esta ciudad, y a los tres los de parada en el trayecto de ida y vuelta, regresando a Madrid por la línea de Barcelona para visitar en Zaragoza el santuario del Pilar.

Todos cuantos antecedentes y detalles sean precisos se darán en el despacho que en la parroquia de San Martín de la corte se ha establecido, donde todos los días, de diez a una, se reciben las peticiones de inscripción de peregrinos.

Comprendidos los gastos de viaje y hospedaje, pudiéndose hacer sólo la peregrinación de Lourdes, son los siguientes: Peregrinación de Lourdes y regreso a Madrid: en primera, 175 pesetas; en segunda, 120; y en tercera, 70. Peregrinación de Madrid a Lourdes y Roma, con regreso a Madrid, en primera, 680 pesetas; en segunda, 495; en tercera, 330.

rrasco Cuadrillero, Luis Martínez Riobóo, Nicolás Sánchez Allambra y Fernando Pugaire Villarejo, y nos manifestaron que habían entregado en el asilo 205,50 pesetas, que con 30,50 de gastos ocasionados, forman las 236 que rindió el beneficio.

Los actores fueron, don Francisco Fuentes (hijo), José Meléndez Nesteres, Antonio, Gínez Galilea Mena, Sebastián Pérez Molina, José Corrales Ruiz y Rafael Miño García de Lara.

Todos hicieron prodigios y fueron muy aplaudidos. Un voto de gracias a los simpáticos jóvenes que manifestaron así desde su edad temprana el amor a sus semejantes y a la vez aprovechaban sus ratos de ocio en procurar el bien de los desgraciados.

Los niños de San Juan de Dios envían des de estas alumnas su agrado y decimo a todos, así como también a las familias que concurren con su óbolo al beneficio.

NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hincjosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Cabrera Herreros, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados. Precios del 13 de Febrero 1908. GRANADA.

Table with 2 columns: Existencias de aceites en la Caleta, 400 arrobas. Rancio. Idem en San Sebastián. Trigos en la Alhóndiga. Cebada. Habas. Mazas. Veros.

Table with 2 columns: Existencia de ayer. Entrada de hoy. Vendido. Equivalentes. 3 8 anegas. quedan.

Matadero público. Carnización y precios en el día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 5933 kilos, de 1'65 a 1'95. 40 borregos con peso de 473 kilos, a 1'85.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA. Ha comenzado a hacer uso de 8 días de licencia el alcalde de Gabia Grande don Antonio J. Villanova.

Ha quedado encargado de la alcaldía don Cristobal de la Plaza.

En Guadix ha sido preso Rafael Ruiz, el cual amenazó con una escopeta a Juan María Fernández Núñez.

Se ha ordenado a los alcaldes de Alhama, Guadix, Motril y Orjiva que presten al magistrado del Tribunal Supremo, señor Cobian, los auxilios que éste reclama.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Malahá que levante el embargo que practicó en bienes de don Antonio Guerrero.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto para 1908 aprobado por el Ayuntamiento de Calahorra.

En Moreda han sido detenidos Juan y José Rodríguez Sánchez, los cuales destruyeron 12 encinas en terrenos propiedad del señor duque de Valencia. Denunció el hecho el guarda José Muñoz.

En Otrera han hurtado una burra a Salvador Torres Urbano.

El alcalde de Guajar Alto ha enviado al gobernador civil el presupuesto ordinario para 1908.

A LOS FUMADORES. El acreditadísimo papel de fumar marca CRUZ BLANCA se halla de venta en todos los buenos estancos, y por cajas en los Almacenes de tejidos La Unión, a los precios siguientes:

Caja con doce paquetes de 1.000 hojas cada uno, pesetas 3'50. Grandes descuentos al ser la compra de importancia.

ESPECTACULOS. Funciones para hoy viernes.

Isabel la Católica.—A las 7 1/2, El perro chico.—A las 8 3/4, Dolores.—A las 10, Los borrachos.—A las 11 1/4, El Niño de San Antonio.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambra.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

ACEITES. Compra y venta diaria al por mayor, a los mejores precios. Para encargos, La Llave de Oro, ferretería, calle del Príncipe y don Francisco Ortega, Carrera de Darro, n.º 61.—Granada.

Traspaso. Se hace sin existencias y con andénage, de la tienda situada en la calle de Santa Paula, núm. 31, (casa del Cambio).

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R.O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes: Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarias y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—La adición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos placeres; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el prograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

SEMILLA DE REMOLACHA La Original de KLEIN WAURLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal, y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina Plaza de la Universidad, número 2. Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parangón con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento. "La Punta (Valencia) 23 de Diciembre de 1907. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: Cumpliendo un deber de gratitud, me complace en tomar la pluma para manifestarle que nuestro niño Ramón Aznar Planells, con el uso de su aparato, ha quedado completamente sano en el corto tiempo de siete meses; pues mientras con el uso de otros aparatos se ha experimentado que la hernia se mostraba rebelde, con el uso del suyo ha resultado pasmosa la curación. Y para prueba de mi agradecimiento, no me cansaré de anunciar, donde quiera que sea, que sus aparatos resultan maravillosos y que los que necesitan dolo hallan, bien se puede decir que han encontrado un tesoro.

Sirvanle, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita. Por lo demás, sabe queda de usted suya muy afectísima, segura servidora y propagandista, Emilia Planells.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la periton herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento". AVISO IMPORTANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-hermiólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 17 y 18 del actual Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA. En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal. IMPORTANTISIMO.—Desearo poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa Número 9 de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos casos hemos resuelto, bien a nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo a la calle del Barquillo, número 41, principal.

LA PIEL. = LA SANGRE Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, des pues de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos faringocócicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, en'arredadas sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 15 Rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOVARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIÁN. Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 10.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Establecimiento EN GRANADA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc.—Ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Plaza de Bibarrambía, 9

Establecimientos en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^s

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Punto de venta en GRANADA:
Don ISAAC SANTAELLA.—San Jerónimo, núm. 6

Costanzi GRAU INGLADA

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 3 pesetas.

Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sifilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retrasa su maravillosa acción, pero es definitiva, es esta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Inglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Castie, quien despojado de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU INGLADA

En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González J. López Rubio y principales.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales saliendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 17, de Barcelona el 20 y de Cádiz el 23, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 24 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaniza y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e isla de Jamaica, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de New York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Cádiz el 29 y de Cádiz el 31, directamente para New York, Habana y Veracruz. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 17, de Barcelona el 20, de Málaga el 23 y de Cádiz el 26, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 29 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Para los convencionales por camarotes de lujo. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la legislación en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comenzados.—La sección que se crea, Servicios de transporte de la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados, para el transporte de los artículos cuya venta, como pasaje, desean hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Almorranas

internas ó externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el nuevo específico BALSAMO KRALL.—A la primera aplicación de este remedio se nota un rápido alivio, y un solo frasco basta para la completa curación de tan molesta enfermedad.—6 reales frasco.—En Granada: Farmacia de Sucesor de Ortiz Pujazán, San Jerónimo, 13.

SE VENDE
una máquina de escribir, marca YOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

SE VENDE
una máquina de pedal, para calar madera y un torno grande, en muy buen estado. Animas, 2, de doce á cuatro de la tarde.

PURGANTES

SALES NATURALES

DEPURATIVAS

ALTAMENTE PURGANTES

DE venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Zacatin, 111 Granada.

JARABE DE RABANO IODADO

DEGRIMAUT Y CIA

Depurativo por excelencia

PARA NIÑOS PARA ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

SE VENDE
un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda. En la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse de doce á una de la tarde.

SE VENDE
una mesa de comedor, un armario chino, una mesa de despacho, un lavabo y una cama. Darán razón en la calle de Navarrete, tienda de comestibles.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.
Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: Don Angel García y García, Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

SE VENDE
por ausentarse su dueño, un piano de mesa, de pedal, servible, en precio módico, Calderería Nueva, núm. 27.

SE VENDEN
acordeones á precio de fábrica, de uno y dos teclados, en la Calderería Nueva, número 12, barbería.

LIQUIDACION LA AFRICANA

—Bibarrambía, 29—

FIN DE TEMPORADA

Habiéndose practicado en esta casa inventario, los dueños de la misma han hecho una importante rebaja á todos los artículos, con el fin de terminar los de la estación, para darle cabida á los grandes surtidos que recibe para la próxima temporada de verano.—No dejar de visitar dicho establecimiento, pues encontrarán en el grandes ventajas.—Citamos precios de algunos de los artículos, para que tengan una idea de que cuanto anunciamos es una verdad.

Gergas y lanas, gran fantasía, las de 10 á 16 reales.
Paños abrigo 6/4, colores, los de 16 á 12 reales.
Yutes tapicería y raso, colores, los de 6 á 4 reales.
Paños bordados para camillas y sajas, los de 14 á 10 reales.
Paños bordados con aplicación, los de 16 á 12 reales.
Tohallas afeledadas, á 2 reales.
Extenso surtido en paqué pelo, los de 5 á 3 reales.

Cortes sábanas algodón, los de 12 á 9 reales.
Velos tohalla negros, los de 30 á 20 reales.
Terciopelos colores, los de 10 á 8 reales.
Chales punto, los de 40 á 30 reales.
Cutis damasco 9/4, los de 8 á 6 rs.
Refajos punto, los de 20 á 14 reales.
Pellizas ratina, buena confección, los de 80 á 60 reales.
Camisetas afeledadas, las de 7 á 5 reales.

En géneros para caballero hay extenso surtido, que se venderán con una gran rebaja.—Lienzos y holandas hilo, todos los anchos, con baja de un 25 0/0.

LA AFRICANA.—Bibarrambía, 29

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agusti fundada en 1888, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN NUM 33

Publicación del BOLETIN GRANADINO 11

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

factos. Pero al fin la siesta se imponía á sus aficiones pedagógicas y quedó profundamente dormido.

Un chucuelo que había colgado á prevención en una escarpia, puesta en la pared encima de la cabeza del profesor, un hilo, á cuyo extremo iba una aguja doblada, tuvo la ocurrencia de enganchar la aguja en la borla del gorro y tirando del otro extremo, subió por los aires el mengriento casquete, dejando al descubierto la venerable calva.

Despertó Don Tomás entre las risotadas mal comprimidas de sus discípulos, se le agolpó la sangre á la cara, los ojos le echaban chis-

el nudoso bastón, arremetió contra los muchachos con tal furia, dando golpes á diestro y siniestro, que no les valía correr ni meterse debajo de los bancos, pues á todas partes llegaba la cólera de aquel escrupuloso de Aquiles y en todos los cuerpos producía contusiones.

Pronto se trocaron las risas en llantos, ayes y gritos descompuestos. El hombrecillo rugía como un tigre, sudaba como un segador, juraba como un carretero y espumaba como un perro rabioso. Nunca se vió la dignidad profesional más embrutecida, ni la elevada representación de la ciencia más arrastrada por los suelos.

Cayó el energúmeno rendido en el sillón, ya sin aliento, y entonces fueron recobrándolo poco á poco los discípulos que se levantaban del suelo ó salían de sus escondrijos, llevándose á los miembros doloridos y ensangrentados las pecadoras manos, con el sentimiento de no tener tantas cuantas eran necesarias para acudir á los numerosos chibos

nes, cardenales y hasta pontifices de que llevaban sembrado todo su cuerpo.

Resultaron de aquella refriega tantos heridos y contusos como en una batalla campal; hubo hasta huesos rotos, y el mismo Felipe conservaba todavía memoria indeleble de aquella tarde en la cicatriz devalvada que le dejó un chichón en el occipucio.

Sólo el recuerdo de las torturas que le produjeron las declinaciones de los compuestos de «quis vel qui» superaba en horror á la huella que dejó en su imaginación aquella trágica tarde de Agosto.

Volvió por fin Felipe á su pueblo, después de dos años de constante y no interrumpida batalla con los gerundios, pretéritos, supinos y ablativos, y tan alegre por verse libre de aquellos tormentos, como apenado quedó el dómine por no conseguir retenerle un año más, para meterle en la cabeza los espondeos, dactilos y pirriquios, he-

de la métrica latina, y hacerle trabajar relaciones con el ameno é interesante «Gradus ad Parnasum», famoso libro donde se aprenden tantos nombres, y otros más envesados como: espondeoanapesto, pirriquiomoloso, proceleumático, dactilotroqueo, que parecen inventados á propósito para un juego de prendas.

Volvió, repetimos, Felipe á su pueblo harto de latines y, lo que es peor, con muy poca afición á la carrera eclesiástica. Sufrió el mayor desencanto cuando, queriendo probar sus conocimientos en la lengua del Lacio, tomó en sus manos la vieja ejecutoria que guardaba su padre y se convenció de que no entendía una palabra de lo que decía aquel pergamino. Ni siquiera conocía las letras; aquello debía estar en griego.

En cuanto á la carrera de cura, sin saber porqué, acaso por el tormento que el latín le había dado, le inspiraba repugnancia ó por lo me-

atrevió á decir una palabra á sus padres, que vivían con la ilusión de que el hijo llegaría á Obispo, y terminó dispuesto su ingreso en el seminario para el próximo mes de Septiembre.

V.

La musa

Buscando, como siempre, la soledad para sus estudios, y huyendo de los mosquitos que molestaban mucho en el campo, se refugió aquel verano en el castillo, donde pasaba las mañanas, las tardes y algunas jornadas enteras á solas con sus libros y con sus pensamientos.

El castillo es una magnífica construcción que los escobarenses más ilustrados atribuyen á los moros porque campea en los escudos, repetidamente tallados en ménsulas y claves, una media luna con las puntas hacia abajo, blasón de la poderosa casa de Luna que indudable-

más datos de su historia ni se pueda conjeturar otra cosa del examen de las mudas piedras sino que fue construido en los siglos XIV y XV y que se abandonó la obra antes de terminada. El tiempo y los vecinos de Escobar se han encargado de consumir la ruina de la virgen fortaleza, ruina singular que no presenta una grieta ni un muro desmenuado: más bien que ruina es un derribo.

Las vigas esculpidas arrebatadas de los artesanos techos se pudren hoy sosteniendo los humildes tejados de la aldea, y los sillares arrancados de los muros sirven de poyos en las puertas de las casas. Sólo se conserva intacto el artesonado arabesco de un torreón que los vecinos de Escobar han convertido en ermita, agregándole tosca nave. Fuera de este santo lugar todo lo demás está á merced de los vientos y las lluvias, de las alimañas que anidan en las piedras amontonadas